

**CD. DE MÉXICO.-** El secretario de Gobernación Alfonso Navarrete Prida, fijó un posicionamiento del Gobierno Federal sobre proceso electoral señalando que desde esa instancia pueden coordinarse y apoyar a las diversas autoridades, de los distintos niveles de Gobierno, partidos y a los candidatos, para que tengan garantías de certeza y seguridad en el marco de la ley, sus actividades político-electorales.

### **EI DISCURSO**

**Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, les agradezco mucho su presencia, les agradezco la presencia también a colaboradores míos al señor Subsecretario de Medios que se encuentra aquí presentes de la Secretaría de Gobernación, a mi jefe de oficina y, desde luego, al Subsecretario de Gobierno y al Director General de Comunicación Social.**

**Les agradezco a ustedes su presencia el día de hoy aquí en la Secretaría de Gobernación amigos de los medios.**

**Quiero fijar la postura del Gobierno de la República en el contexto del proceso electoral que está en marcha en nuestro país.**

**Desde el primer día al frente de esta dependencia, informé las prioridades que el Presidente Enrique Peña Nieto instruyó a la Secretaría de Gobernación: la eficaz gobernabilidad democrática, la seguridad, los derechos humanos y brindar todo el apoyo necesario a las autoridades electorales, para garantizar que el proceso electoral se desarrolle en condiciones de equidad, certeza, orden, paz, y con absoluto apego a la legalidad.**

**Por ello, desde el mes de enero y hasta esta fecha, he sostenido más de 60 encuentros y reuniones de trabajo: 14 con líderes de partidos políticos, 40 con gobernadores y con presidentes municipales de todas las expresiones partidarias, 9 con autoridades electorales; con la Comisión Especial de Procesos Electorales del Congreso de la Unión, y con el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova e incluso, el**

## **El mensaje del titular de la SEGOB**

Escrito por Comunicado

Domingo 13 de Mayo de 2018 19:09

---

**pasado jueves 10 de mayo me reuní con el expresidente de República Dominicana, doctor Leonel Fernández, quien encabeza una misión de visitantes de la Organización de Estados Americanos de la OEA) y que fungirán como observadores electorales internacionales, a quienes les ofrecimos todo nuestro apoyo técnico, eficaz colaboración de carácter técnico para garantizar su importante misión que tendrán en los próximos días.**

**En todas estas reuniones, hemos planteado cómo desde la Secretaría de Gobernación podemos coordinarnos y apoyar las diversas autoridades, de los distintos niveles de Gobierno y poderes públicos, a los partidos y a los candidatos, para que tengan garantías de certeza y de seguridad y puedan realizar, en el marco de la ley, sus actividades político-electorales con entera libertad.**

**Reuniones todas, que han sido muy productivas y muy respetuosas. Por todo esto resulta pertinente hoy reiterar con claridad algunas posiciones políticas del Gobierno de México.**

**Primero, el único marco de actuación que rige al Gobierno de México es la Constitución, las leyes y los principios que de ella emanan, los cuales son fundamento de nuestra vida democrática, marco de libertades en democracia, que son República Federal, y reconocimiento y respeto a los derechos humanos, entre otros. De ahí el Gobierno Federal puede, ni debe, ni desea salirse de este marco constitucional.**

**Fue en este entorno que el país forjó con mucho esfuerzo sus instituciones, trabajo de millones de mexicanos y generaciones enteras. Las instituciones son los pilares que nuestra sociedad se desarrolló y en la que nuestra sociedad se desarrolla.**

**El Gobierno del Presidente de la República, Enrique Peña emanó del ejercicio de esos derechos de los mexicanos en democracia y en su Constitución que juró solemnemente respetar.**

**Esto, con el nuevo perfil de nuestro marco constitucional, derivado de la aprobación de 13 reformas de importante calado que aspirar a dar un mejor futuro y entorno a todos los mexicanos, cuyos resultados se reflejan en cifras de empleo, de inversión,**

## **El mensaje del titular de la SEGOB**

Escrito por Comunicado

Domingo 13 de Mayo de 2018 19:09

---

**infraestructura, educación con calidad, instituciones electorales y estabilidad macroeconómica, así como el reconocimiento de pendientes que tiene todavía nuestra sociedad particularmente en el tema de seguridad pública.**

**Segundo, sabemos que en todo proceso democrático en el que están en juego importantes cargos de elección popular, es natural y saludable que se debatan proyectos, se contrasten visiones y que candidatos, partidos y ciudadanos, expresen libremente sus ideas y sus preferencias.**

**La democracia es para fortalecernos, mas nunca confrontarnos o debilitar la unidad de todos los mexicanos.**

**Tercero, hago por lo tanto un llamado respetuoso a todos los actores políticos para que el contraste y el debate no se conviertan en encono, división y mucho menos, incitación a la violencia contra partidos, candidatos o instituciones.**

**El único límite a la libertad de expresión en democracia debe ser la ley y los derechos a terceros.**

**Cuarto, el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto condena enérgicamente las agresiones hacia candidatos y rechaza de manera categórica los llamados, cualquiera que sea su origen, a la violencia o a violentar las leyes electorales, así como cualquier insinuación respecto a que desde el Ejecutivo Federal se pretenda interferir para inclinar la balanza en favor o en contra de candidato, partido o coalición alguna. En este sentido, asume plenamente sus obligaciones y responsabilidades, y actúa para preservar el estado democrático de derecho y aplicar la ley a quienes la transgreden con violencia.**

**En México por sus ideas no se condena a nadie. Lo que sí es condenable es cualquier acto de violencia que trastoca las instituciones y por lo tanto se debe actuar en consecuencia.**

**Quinto, el Gobierno Federal tiene muy claro que no es parte de este proceso electoral.**

**Mantendrá la imparcialidad y neutralidad a la que estamos obligados por ley, todos los servidores públicos en el ejercicio de nuestras funciones.**

**Sexto, los únicos actores de la contienda electoral son los institutos políticos, los candidatos de los partidos y los candidatos independientes, junto con las autoridades electorales.**

**Séptimo, sí tenemos y cumplimos de manera escrupulosa este marco constitucional y que el Gobierno del Presidente Enrique Peña se comprometió, la obligación por lo tanto de la autoridad, será apoyar a su vez, a quienes sí son autoridad en este proceso que son las autoridades electorales, para que las elecciones se lleven a cabo de manera segura, ordenada y pacífica y que los candidatos a cargos de elección popular y los ciudadanos puedan ejercer a cabalidad y en condiciones de seguridad y libertad, sus derechos político- electorales.**

**Octavo, quiero dejar muy claro, que por su origen democrático y su juramento al respeto del marco Constitucional, el Gobierno Federal no es instrumentador de los deseos o preferencias de ningún actor social, en lo individual o de forma colectiva, independientemente de su relevancia o su influencia, ya sea interna o incluso en el exterior de México, lo reitero, de nadie.**

**El Gobierno de la República está para ejecutar la voluntad de la mayoría de mexicanos que le confirieron un mandato expresado en las urnas hace seis años, y que es el de cumplir y hacer cumplir la Constitución y la ley que de ella emana, y eso incluye, por supuesto, el cumplimiento de las normas en materia electoral.**

**Décimo, el Gobierno de la República se asume como garante para que el proceso electoral se desarrolle de manera ordenada y pacífica.**

**Décimo primero, la Secretaría de Gobernación ha tenido y mantendrá abiertas todas las avenidas y todas las puertas del diálogo, con la finalidad de que, en el marco de nuestras instituciones republicanas, entre todos los actores políticos evitemos que las diferencias inherentes a la contienda, se conviertan en encono o violencia.**

## **El mensaje del titular de la SEGOB**

Escrito por Comunicado

Domingo 13 de Mayo de 2018 19:09

---

**El único interés genuino de este gobierno es por tanto, que México, sus instituciones y nuestra democracia salgan fortalecidos después del primero de julio.**

**Por ello, reitero una vez más la invitación respetuosa a los dirigentes de los partidos políticos que integran las distintas coaliciones que contendrán en las próximas elecciones: “Por México al Frente, del Partido Acción Nacional, de Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano; “Todos por México”, del Partido Revolucionario Institucional, Nueva Alianza y Partido Verde Ecologista de México; “Juntos haremos historia”, de Morena, Partido del Trabajo y Partido Encuentro Social, así como a sus candidatos presidenciales: Ricardo Anaya Cortés, José Antonio Meade y Andrés Manuel López Obrador, así como también a los candidatos independientes Margarita Zavala Gómez del Campo y Jaime Rodríguez Calderón, a que tengamos un diálogo directo, incluyente, respetuoso, transparente y constructivo, que contribuya a que prevalezcan en este proceso electoral la certidumbre, la civilidad, el respeto y la concordia entre los mexicanos.**

**En materia de gobernabilidad y, sobre todo, en materia de seguridad.**

**El árbitro electoral está claro y está enmarcado en la ley y es el Instituto Nacional Electoral a nivel federal. Los temas de gobernabilidad, de diálogo constructivo en la sociedad y, sobre todo, en seguridad, los podemos tener con mucha claridad en la Secretaría de Gobernación, y aquí encontraremos respuestas.**

**Muchas gracias por su presencia.**

**Ciudad de México, a 13 de mayo de 2018**